

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las altas temperaturas sufridas durante las últimas semanas en nuestra Comunidad ha ocasionado serias dificultades para llevar a cabo el trabajo habitual, afectando tanto a los profesionales como a los pacientes que acuden a los centros de salud.

El centro de salud de Jardinillos y el servicio de urgencias del centro de La Puebla, situados en Palencia capital, carecen de climatización. Las altas temperaturas obligaron a reorganizar el servicio en el Centro de Salud de Jardinillos, suspendiéndose las consultas.

Según el R.D 486/1997 de 14 de abril que regula las condiciones ambientales de trabajo, las temperaturas adecuadas para el desarrollo del trabajo deben oscilar entre 17 y 27 grados. Mientras que en estos centros se están alcanzando los 37 grados.

PREGUNTAS

- 1. ¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para solventar y prevenir los problemas que puede causar en los centros de salud y hospitales la ola de calor?**

2. **¿Considera la Junta de Castilla y León que con 37 grados centígrados se puede prestar un servicio de calidad en los centros de salud y hospitales de la Comunidad?**

3. **¿Considera la Junta de Castilla y León que los centros de salud y hospitales están bien dotados para soportar altas temperaturas y poder desempeñar así un buen servicio de calidad para la población?**

Valladolid, 26 de junio de 2017

El Portavoz

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

José Sarrión Andaluz